

5º CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

'Trabajo decente para una vida digna'

DE LA ASOCIACIÓN DE SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LOS PAÍSES EMPOBRECIDOS (SOTERMUN)



Título: Trabajador
©Leidenfrost



Título: A pie de playa
©Autofocus



Título: Lavandera de Ganges,
Varanasi-India

• Participantes

Pueden concurrir todas las personas mayores de edad que lo deseen, salvo los miembros del jurado. La participación en este concurso implica la total aceptación plena de estas bases.

• Temática

Las fotografías presentadas a concurso versarán sobre el mundo del trabajo bajo la idea o concepto de "Trabajo decente para una vida digna".

La organización se reserva el derecho de aceptar las obras según se ajusten o no a la temática planteada y a unos criterios de calidad técnica mínimos.

• Envío de las obras

Cada concursante puede enviar un máximo de tres obras. Deberán hacerlo a la dirección de correo electrónico sotermun@sotermun.es, o bien entregándolas directamente en un *pendrive* en la dirección de la oficina central de SOTERMUN, sita en la Plaza de Santa Bárbara nº 5, 6ª planta, 28004 Madrid.

Junto con su envío, el concursante adjuntará los siguientes datos: nombre y apellidos, seudónimo de su preferencia, domicilio, localidad y Código Postal, teléfono de contacto y dirección e-mail.

Las fotografías se deberán presentar en formato *jpg*, con un tamaño de 30 cm. en el lado mayor de la foto y 300 ppp de resolución. Los trabajos presentados no pueden haber sido publicados previamente en revistas, periódicos, libros impresos o publicaciones *on line*. Tampoco pueden haber sido objeto de ningún otro premio fotográfico.

• Plazos de entrega

La fecha de admisión de las fotografías es hasta el 15 de septiembre de 2016.

• Selección de obras y fallo

Las fotografías presentadas a concurso se exhibirán en la web de SOTERMUN www.sotermun.es una vez terminado el plazo de recepción de los trabajos.

El premio se fallará por el Jurado el día 30 de septiembre de 2016, procediéndose a su entrega en el acto público a celebrar el día 7 de octubre de 2016, que será organizado por la Unión Sindical Obrera (USO) coincidiendo con la Jornada Mundial por el Trabajo Decente promovida por la Confederación Sindical Internacional.

• Jurado

El jurado estará compuesto por miembros de la Junta Directiva de SOTERMUN así como por personas con experiencia en el mundo de la imagen y comunicación.

• Premio

El premio consistirá en 500€ para una única fotografía ganadora. El Jurado podrá proponer accésit a otros participantes con diploma acreditativo.

• Publicación de las fotografías

A lo largo de la fase de recepción, las fotografías presentadas podrán ser utilizadas en las diferentes plataformas de difusión de SOTERMUN y USO con el único objeto

de promocionar la fase participativa del concurso. Una vez fallado el premio las fotografías finalistas se publicarán en la revista *Ser Seres Solidarios* de SOTERMUN y en www.sotermun.es.

• Derechos sobre las fotografías

SOTERMUN y USO se reservan el derecho (no exclusivo) para reproducir en soportes informativos y promocionales propios y exponer de manera libre cualquiera de las imágenes participantes. En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor.

Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras. Los organizadores se comprometen, por su parte, a indicar el nombre del autor cada vez que su imagen sea reproducida.

• Protección de datos

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y a través de la cumplimentación del formulario, el interesado presta consentimiento para el tratamiento de sus datos personales facilitados que serán incorporados al fichero de Participantes del que es titular SOTERMUN, Plaza de Santa Bárbara, 5-6ª, 28004 Madrid.

Igualmente le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de carta certificada, o envío al e-mail sotermun@sotermun.es, adjuntando fotocopia de su DNI/Pasaporte, en la misma dirección antes detallada.